PROCURADU	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, DE LA RÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE
de Juntas, loc Territorial de la Alcaldía Cuaul Guadalupe Go Suplente; Lic. Suplente; Lic. Coordinador d Briones, Comis Interno de Co Administración	de México, siendo las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2019, se reúnen en la Sala calizada en planta baja del edificio de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento de Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín No. 202, Colonia Roma, C.P. 06700, htémoc; los CC. Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico; Mtra. Estela conzález Hernández, Vocal Suplente; Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Vocal Julio Arturo Noriega Carreón, Invitado; Mtra. Amabel Paula Hernández Sánchez, Vocal Erika Patricia Larios Muñoz, Vocal Suplente; Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder e Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías y el Lic. Felipe Erick Mendoza sario Suplente y en representación de la Directora General de Coordinación del Órgano introl Sectorial, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de de Riesgos y Evaluación de Control Interno, de la Procuraduría Ambiental y del Territorial de la Ciudad de México para el ejercicio 2019.
	DESARROLLO DE LA SESIÓN
I. Lista de Asi	stencia
Acto seguido, existencia de (	Ángel Figueroa García, Secretario Técnico de este Comité, da la bienvenida a los limismo, en especial al Lic. Felipe Erick Mendoza Briones, agradeciendo su presencia. verifica que se encuentran los miembros con derecho a voz y voto e informa de la Quórum para celebrar la sesión, por lo que se emite el siguiente:
Acuerdo A-01-02-SO-2019	Se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, del 03 de octubre de 2019. Y toda vez que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la misma, todos los acuerdos que en ésta se aprueben se consideran válidos
II. Aprobación	de la Orden del día
El Lic. Miguel Comité, confor	Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, pone a consideración de los Miembros me a la modificación solicitada por el Órgano Interno de Control, el siguiente:
	ORDEN DEL DÍA
I. Lista de Asis	stencia
II. Aprobación	del Orden del Día
Evaluacion de	on del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad ser el caso su aprobación y firma.
	£1,

	del Acuerdo A-01-05-SO-2019
V. Informes	
1 Seguimiento	de Observaciones al Control Interno 01/2019 "Revisión a los mecanismos de Control ustodio de folios reales"
2 Presentació	n de Plan de Trabajo de Control Interno 2020
Riesgos y Eval	on del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de uación de Control Interno Institucional para revisión de la Coordinación General de dernización y Desarrollo Administrativo.
VII. Asuntos Ge	nerales
	Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, pregunta si hay más comentarios y al no rios, se emite el siguiente:
Acuerdo A-02-02-SO-2019	Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno.
Riesgos y Eva Territorial de la El Lic. Miguel A del Comité, la Riesgos y Eval de la Ciudad de	ón del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de aluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento a Ciudad de México, para de ser el caso su aprobación y firma.————————————————————————————————————
Acuerdo A-03-02-SO-2019	Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, y se procede a recabar las firmas de quienes en ella participaron.
IV. Seguimient	o del Acuerdo A-01-05-SO-2019
acuerdo A-01-0 y Difusión, hac Social y Editoria	Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, presenta la evidencia documental del C5-SO-2019 mediante el cual se acordó que la Coordinación de Participación Ciudadana e la difusión de las Políticas de Promoción, Participación Ciudadana, Comunicación al, y pregunta si hay más comentarios al respecto. Asimismo, al no existir comentarios, lido el Acuerdo A-01-05-SO-2019.
Acuerdo A-04-02-SO-2019	Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, dan por concluido

X

2 44 6

el Seguimiento del Acuerdo A-01-05-SO-2019, mediante el cual la Coordinación de Participación

	Comunicación Social y Editorial				
V. Informes					
El Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, otorga la palabra al Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías					
1 Informe de Seguimiento de Observaciones al Control Interno 01/2019 "Revisión a los mecanismos de Control Interno sobre custodio de folios reales"					
llevado un cor Subprocuradur	Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y de Auditorías, contextualiza que en este año, el Órgano Interno de Control (OIC), ha ntrol interno respecto a la custodia de folios reales, mismo que se practicó a la ía de Ordenamiento Territorial (SOT), de ese control interno se derivaron cuatro atender recomendaciones correctivas y dos recomendaciones preventivas				
Observaciones custodio de foli informe tanto a se vayan realiz	te de OIC en PAOT, señaló que se da por atendidas las recomendaciones y en las 02 observaciones determinadas, mediante el Reporte de Seguimiento de del Control Interno 01/2019 "Revisión a los mecanismos de Control Interno sobre os reales". No obstante, se solicitó a la SOT y la Coordinación Técnica y de Sistemas, I Órgano Interno de Control como a este Comité los avances en las adecuaciones que ando al Sistema de Atención a Denuncias e Investigaciones de Oficio de la PAOT, con generar los mecanismos de control necesarios respecto a la custodia de folios reales				
Ciudad de Mé Público de la Pi las respuestas, manera quedo	Arturo Noriega Carreón, Invitado del Comité de Administración de Riesgos y Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la exico, comentó que las observaciones correctivas, tuvieron que ver con el Registro ropiedad, mismos que eran puntos medulares, que en su momento estaban pendientes sobre todo por la problemática con los registros y las cuentas catastrales, y de esa solventada la situación. La SOT, propuso tener un mecanismo, en el Sistema de a el control y seguimiento a estas medidas precautorias				
El Lic. Miguel	Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, al no existir más comentarios emite el				
Acuerdo A-05-02-SO-2019	Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, dan por concluido				

Y

El Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, otorga la palabra al Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías.

el Informe de Seguimiento de Observaciones al Control Interno 01/2019 "Revisión a los mecanismos de Control Interno sobre custodio de folios reales". Solicitan a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial y a la Coordinación Técnica y de Sistemas, que se informe en la próxima sesión ordinaria el seguimiento a los cambios al Sistema de Atención a Denuncias e Investigaciones de Oficio, con respecto a los controles en materia de custodia de folios reales. .---

A X

2 Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2020
El Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías, presenta el Plan de Trabajo de Control Interno 2020, mismo que se fue planteado por la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial. Asimismo, solicita el apoyo de las Unidades Administrativas de PAOT, para la aplicación de las cuatro etapas las cuales consisten en: Aplicación de cuestionarios, Determinar los riesgos y sus factores, matriz Institucional de riesgos, Programa Anual de Trabajo para la Atención de Riesgos para la Atención de Riesgos. Respecto de la primera etapa, señala que se enviarán cuestionarios, los cuales medirán el grado de madurez de los controles internos en PAOT.
Asimismo, enfatiza que el objetivo no es realizar controles internos fijos o estáticos, se trata de ir dinamizándolos, toda vez que se tratan de problemas sociales, también señala que la comunicación como una herramienta fundamental, porque entonces podemos transmitir hacia donde quiere llevar y qué objetivos se quieren llegar.
El Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Vocal Suplente: pregunta ¿Cuándo y cómo será la manera de la distribución de los cuestionarios?
El Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías, responde que los cuestionarios se entregarán de manera física a partir del 4 de octubre del presente.
El Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, pregunta si no hay más comentarios al respecto y al no existir más comentarios emite el siguiente:
Acuerdo A-06-02-SO-2019  Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, toman conocimiento del Plan de Trabajo de Control Interno 2020.
VI. Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional para revisión de la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.
El Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, añade que se realizaron los cambios solicitados por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA), asimismo, nos encontramos en este momento, en espera del oficio por parte CGEMDA de la autorización del manual en comento, para posteriormente proceder a su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para formalizar y concluir con el tema
El Lic. Felipe Erick Mendoza Briones, Comisario Suplente y en representación de la Directora General de Coordinación del Órgano Interno de Control Sectorial, propone consultar con CGEMDA el nombre que deberá figurar en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, toda vez que aparece el Mtro. Lidio Ruiz García, como Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, mismo que fue remplazado por la Lic. Brenda Emoé Terán Estrada
El Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Secretario Técnico, señala que llevaran a cabo la consulta para realizar los ajustes correspondientes. Acto seguido pregunta si hay más comentarios al respecto,

X

4 de 6

y de no existirlos, emite el siguiente:				
Acuerdo A-07-02-SO-2019	Los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad de votos el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.			
VII. Asuntos G				
El Lic. Miguel existen comenta	Ángel Figueroa García, Secretar arios generales.	io Técnico, pregunta a los miembros del Comité si		
del calendario	ordinación del Organo Interno de de sesiones ordinarias, toda vez	rio Suplente y en representación de la Directora e Control Sectorial, comenta sobre la modificación que se plantean cuatro, y estamos celebrando la		
del Programa A Órganos Intern oportunidad los	e Auditorias, comenta que deriva nual de Control Interno 2020 que h os de Control Sectorial, es convel seguimientos derivados de las fas	er Coordinador de Proyectos de Desarrollo y do las actividades para llevar a cabo la planeación a asignado la Dirección General de Coordinación de niente dejar las cuatro sesiones, para cumplir con ses contempladas en el Plan de Trabajo de Control		
no naperios se	procede a terminar con la sesión	Técnico , pregunta si existen más comentarios y al		
	CIERRE	DEL ACTA		
Siendo las 12:5 que en ella inter	6 horas del día de su inicio, se cierr vinieron	ra la presente Acta firmando al margen y al calce los		
C	Cargo en el Comité	Nombre y Eirma		
Secretar	io Técnico y Coordinador Administrativo	Lic. Miguel Ángel Figueroa García		
	Vocal Suplente le Atención e Investigación de ncias Ambientales "A"	Mtra. Estela Guadalupe González Hernández		
	Vocal Suplente y de Planeación y Gestión de la Información	Mtra, Amabel Paula Hernández Sánchez		

Jan X



Cargo en el Comité	Nombre y Firma
Vocal Suplente y Director de Estudios y Dictámenes de Ordenamiento Territorial	Lic. Felipe de Jesus Rodríguez Mireles
Vocal Suplente y Subdirectora de Comunicación y Difusión	Lic. Erika Patricia Larios Muñoz
Órgano Interno de Control y Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías	Lic. Oscar Jesús Hernández Copka
Comisario Suplente Representante de la Dirección General de Coordinación de órgano Interno de Control Sectorial	Lic. Felipe Erick Mendoza Briones
Invitado Director de Atención e Investigación de Denuncias de Ordenamiento Territorial "A"	Lic. Julio Arturo Noriega Carreón

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, celebrada el 03 de octubre de 2019.------

1